



Ayuntamiento de la Villa de Boceguillas (Segovia)

Natalia Llamas Velázquez (1 de 2)
ante mí, La Secretaria
Fecha Firma: 11/12/2019
HASH: b930bc057094b78447448c7f92f549c



AARÓN ARRANZ OLIVARES (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 11/12/2019
HASH: 1a10f6cd1c5a3e41a50c956a2287e3bd



DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la sesión ordinaria de Pleno el día **MARTES 17 de DICIEMBRE a las 20.00 horas.**

SEGUNDO. Que la Secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. ADJUDICACIÓN CONTRATO RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DE BOCEGUILLAS.

TERCERO. APROBACIÓN CONVENIO CESIÓN LOCAL COWORKING.

CUARTO. APROBACIÓN INICIAL REGLAMENTO COWORKING.

QUINTO. APROBACIÓN INICIAL PRECIO PÚBLICO COWORKING.

SEXTO. CONVENIO GESTIÓN DE RESIDOS ELÉCTRICOS.

SÉPTIMO. COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

OCTAVO. MOCIÓN SANIDAD NORDESTE

NOVENO. INFORMACIÓN DE ALCALDÍA

DÉCIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS

DECRETO
Número: 2019-0208 Fecha: 11/12/2019



Cód. Validación: 4DJKHG7PGHRKFN9CT16TRQ65XP | Verificación: <http://boceguillas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2